

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

2139

Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social por la que se designa el Tribunal específico de la parte común de la primera prueba para el ingreso, por el turno libre, a diversas escalas y especialidades del cuerpo facultativo superior de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears

Antecedentes

1. Mediante Resolución de la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas de 7 de febrero de 2025 se aprobaron la convocatoria, las bases, los ejercicios y el temario de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, al cuerpo facultativo superior, escala humanística y de ciencias sociales, especialidad técnico/a en ocupación y mercado de trabajo de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB Núm. 19, de 11 de febrero).

2. Mediante Resolución de la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas de 3 de abril de 2025 se aprobaron la convocatoria, las bases, los ejercicios y el temario de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, incluida la reserva para personas con discapacidad, en el cuerpo facultativo superior, escala de ingeniería, especialidad ingeniería de montes de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB Núm. 43, de 8 de abril).

3. Mediante Resolución de la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas de 3 de abril de 2025 se aprobaron la convocatoria, las bases, los ejercicios y el temario de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, al cuerpo facultativo superior, escala científica, especialidad ciencias ambientales de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB Núm. 43, de 8 de abril).

4. Mediante Resolución de la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas de 3 de abril de 2025 se aprobaron la convocatoria, las bases, los ejercicios y el temario de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, al cuerpo facultativo superior, escala de ingeniería, especialidad ingeniería de caminos, canales y puertos de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB Núm. 43, de 8 de abril).

5. Mediante Resolución de la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas de 3 de junio de 2025 se aprobaron la convocatoria, las bases, los ejercicios y el temario de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, en el cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad farmacia de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB Núm. 73, de 10 de junio).

6. Mediante Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social de 24 de julio de 2025 se aprobaron la convocatoria, las bases, los ejercicios y el temario de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, al cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad veterinaria de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB Núm. 97, de 24 de julio).

7. Mediante Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social de 11 de septiembre de 2025 se aprobaron la convocatoria, las bases, los ejercicios y el temario de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, al cuerpo facultativo superior, escala humanística y de ciencias sociales, especialidad psicología, para la isla de Mallorca, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB Núm. 123, de 16 de septiembre).

8. Mediante Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social de 12 de septiembre de 2025 se aprobaron la convocatoria, las bases, los ejercicios y el temario de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, al cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad medicina de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB Núm. 123, de 16 de septiembre).

9. Mediante Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social de 11 de septiembre de 2025 se aprobaron la convocatoria, las bases, los ejercicios y el temario de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, en el cuerpo facultativo superior, escala de prevención de riesgos laborales de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB Núm. 123, de 16 de septiembre).



10. Mediante Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social de 15 de octubre de 2025 se aprobaron la convocatoria, las bases y los ejercicios y se designó al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, al cuerpo facultativo superior, escala de ingeniería, especialidad ingeniería industrial de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB Núm. 139, de 21 de octubre).

11. Mediante Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social de 15 de octubre de 2025 se aprobaron la convocatoria, las bases y los ejercicios y se designó al Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre en el cuerpo facultativo superior, escala de ingeniería, especialidad ingeniería agrónoma de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB Núm. 139, de 21 de octubre).

12. Mediante Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social de 15 de octubre de 2025 se aprobaron la convocatoria, las bases y los ejercicios y se designó al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, al cuerpo facultativo superior, escala de ingeniería, especialidad náutica y transporte marítimo de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB Núm. 139, de 21 de octubre).

13. Mediante Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social de 15 de octubre de 2025 se aprobaron la convocatoria, las bases y los ejercicios y se designó al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, al cuerpo facultativo superior, escala de investigación, desarrollo e innovación, especialidad estadística de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB Núm. 139, de 21 de octubre).

14. Mediante Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social de 15 de octubre de 2025 se aprobaron la convocatoria, las bases y los ejercicios y se designó al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, al cuerpo facultativo superior, escala científica, especialidad química de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB Núm. 139, de 21 de octubre).

15. Mediante Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social de 15 de octubre de 2025 se aprobaron la convocatoria, las bases y los ejercicios y se designó al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, al cuerpo facultativo superior, escala científica, especialidad biología de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB Núm. 139, de 21 de octubre).

16. Mediante Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social de 15 de octubre de 2025 se aprobaron la convocatoria, las bases y los ejercicios y se designó el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, al cuerpo facultativo superior, escala humanística y de ciencias sociales, especialidad ciencias de la información de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB Núm. 139, de 21 de octubre).

17. Mediante Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social de 15 de octubre de 2025 se aprobaron la convocatoria, las bases y los ejercicios y se designó al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, al cuerpo facultativo superior, escala humanística y de ciencias sociales, especialidad publicidad de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB Núm. 139, de 21 de octubre).

18. Mediante Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social de 16 de octubre de 2025 se aprobaron la convocatoria, las bases y los ejercicios y el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, al cuerpo facultativo superior, escala humanística y de ciencias sociales, especialidad geografía de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB Núm. 139, de 21 de octubre).

19. Mediante Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social de 15 de octubre de 2025 se aprobaron la convocatoria, las bases y los ejercicios y Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, al cuerpo facultativo superior, escala humanística y de ciencias sociales, especialidad sociología de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB Núm. 139, de 21 de octubre).

20. Mediante Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social de 15 de octubre de 2025 se aprobaron la convocatoria, las bases y los ejercicios y se designó el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, al cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad medicina del trabajo de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB Núm. 139, de 21 de octubre).

21. En la base 17.4 de estas Resoluciones, sobre órganos de apoyo y tribunales específicos se dispone que de acuerdo con el apartado 2 del artículo 14 bis del Decreto 27/1994, de 11 de marzo, si las convocatorias de los procesos selectivos de acceso de diversos cuerpos, escalas o especialidades prevean la realización de una o varias pruebas comunes, puede constituirse un tribunal específico para llevar a cabo esta prueba compuesto con miembros de la Comisión Permanente o de los tribunales nombrados en cada convocatoria para llevar a cabo el resto de trámites del proceso selectivo, de acuerdo con las reglas establecidas en el Decreto 27/1994.



22. Con el fin de favorecer la eficiencia y la agilidad del procedimiento y garantizar la aplicación de los mismos criterios, es adecuado designar un Tribunal específico para la elaboración y aprobación de las preguntas del primer ejercicio del temario común de las convocatorias publicadas en 2025, antes mencionadas, así como para resolver las alegaciones a todas estas preguntas.

Por todo ello, y haciendo uso de las competencias que me otorga del artículo 6.3.c) de la Ley 3/2007, dicto la siguiente

Resolución

1. Designar al Tribunal específico para la elaboración y aprobación de las preguntas del primer ejercicio del temario común de las convocatorias publicadas en 2025, antes mencionadas, así como para resolver las alegaciones a todas estas preguntas.
2. Nombrar a las personas que figuran en el anexo como miembros del tribunal específico a que se refiere el punto anterior.
3. Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en el Portal del Opositor y en la Sede Electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También se puede interponer un recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

(Firmado electrónicamente: 28 de febrero de 2026)

La consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social

Catalina Teresa Cabrer González

ANEXO

Tribunal específico de la parte común de la primera prueba de los procesos selectivos para el acceso, por el turno libre, a diversas escalas y especialidades del cuerpo facultativo superior de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears

- Rosa Maria Fullana Canals, presidenta
- Francisca Sampol Morell, presidenta suplente
- Lira Sastre Moragues, vocal 1 y secretaria
- Andreu Serra Amorós, vocal 1 suplente y secretario suplente
- Manuela Tomàs López, vocal 2
- Arnau Ramis Pericàs, vocal 2 suplente